

Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, doctrinas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y del Constitucional, así como jurisprudencia del Tribunal Supremo.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo Bruno Medina García, socio de la firma y abogado del área laboral.

EL FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE ANALIZA EL TRABAJO A DISTANCIA Y LA IGUALDAD RETRIBUTIVA

El XVII Foro Aranzadi Social Elche 2020-2021 realizó, ayer por la tarde, una de sus sesiones en la Universidad Miguel Hernández, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, y **Faustino Cavas Martínez**, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Murcia. Magistrado (supl.) del TSJ y Codirector del FAS Murcia, se centraron en analizar el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, que regula la igualdad retributiva entre mujeres y hombres y la ley que regula el trabajo a distancia, que entró en vigor el pasado día 13 de octubre.

Durante la sesión también se comentaron las novedades normativas del periodo precedente, las doctrinas de los juzgados de lo social y del Tribunal

En Elche, a 20 de Octubre 2020.